



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALCUBIERRE

1637

ANUNCIO

SUMARIO

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Alcubierre por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen Laboral a Media Jornada, de la plaza de Peón de Limpieza, vacante en la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de abril de 2021 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación régimen Laboral a Media Jornada, de la plaza de Peón de Limpieza, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos.:

- Marta Oto Puyuelo
- Esther Gonzalez Lopez
- Nuey Alba Monetro Sanz

Excluidos.:

Olga Bolea Brosed	Falta Anexo II y Titulación
Michel López Machado Bayón	Falta demostración de nacionalidad Española Falta demostración nacionalidad de país de la Unión Europea
Sara Solano Miguel	Falta Anexo II y Titulación

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	Antonio Sánchez Climent
Suplente	José Luis Gómez Tolosana
Vocal	José Antonio Pontaque Otal
Suplente	Lucia Ardid Otal
Vocal	María Pilar Sanante Sanz



Suplente	María de los Ángeles Martínez Marzal
Vocal	María del Carmen Lavilla Cano
Suplente	María Pilar Martínez Alcubierre
Secretario	Carlos Ventura Vela
Suplente	Carlos Fuertes Fernández Espinar

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://alcubierre.sedelectronica.es>].

Alcubierre, 22 de abril de 2021. El Alcalde, Álvaro Amador Lacambra.